

¿QUE ES LA BECA INSTITUCIONAL?

Es una beca gestionada por el Instituto Politécnico Nacional, con una convocatoria anual que se debe consultar (publicada entre agosto y septiembre) cuya finalidad es otorgar apoyo económico para fortalecer y dar continuidad a los estudios de los alumnos de nivel medio superior y nivel superior.

<https://www.cecyl3.ipn.mx/>

REQUISITOS PARA EL REGISTRO



1 Estar inscrita/o en alguno de los programas académicos de **los niveles medio superior del IPN en la modalidad escolarizada, mixta o no escolarizada del semestre que se está cursando. Tener un promedio global de 6.0** al momento de solicitar la beca. **Ser mexicana/o** y ser alumna/o en **situación académica regular**. Cursar al menos la carga mínima, en el entendido que el tiempo que en su caso le beneficiará la beca, será hasta el número de periodos escolares establecidos en el programa académico correspondiente.



Cuando salga la **convocatoria debe leerla puntualmente**, después ingresar al **SIBec** y registrarse como **nuevo usuario**. Posteriormente **realizar actualización de datos y generar la solicitud de beca**, en donde obtendrán **un acuse y carta compromiso expedida por el sistema**, la cual debe estar debidamente **firmada y requisitada**, así como cargar los documentos que lo sustentan en la plataforma de **SIBec**. **En caso de ser de primer ingreso, presentar el certificado de estudios del tipo educativo inmediato anterior.**



3 **No gozar de otro beneficio económico para el mismo fin; no ser parte del padrón del programa de becas para estudiantes del nivel medio superior que otorga la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.** Si aplica, se debe presentar la renuncia por parte de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez a cualquiera de las becas que otorgue dicha Coordinación. **Estar al pendiente de indicaciones de renuncia.**

El apoyo comprende **12 meses dividido en dos periodos: uno de inscripción y otro de validación (agosto-enero y febrero-julio)**, siendo una convocatoria anual con depósitos mensuales (tipo “A” de \$800.00 promedio 6.0-7.99 y tipo “B” de \$950.00 promedio 8.0-10.0).

¿CÓMO ME REGISTRO BECA BENITO JUÁREZ

Es una Beca federal gestionada por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, cuya finalidad es otorgar un apoyo económico para fortalecer y dar continuidad a los estudios de los alumnos de nivel medio superior a todos aquellos estudiantes que estén inscritos, matriculados y vigentes en la Unidad Académica y no ser beneficiario de otra beca de tipo educativo que otorgue el gobierno federal. El alumno no realiza ningún trámite de solicitud ya que es una beca universal. **(quedar al pendiente en la página de la Unidad Académica para los avisos de cobro).**

<https://www.cecyl3.ipn.mx/>

POCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO

El procedimiento para ingresar los datos al padrón de la convocatoria es el siguiente:

1



Realizar la inscripción como alumno de nuevo Ingreso o de Continuidad en la Unidad Académica.

2



El área de Becas solicita el departamento de **Gestión Escolar la matricula de alumnos inscritos.**

3



La **matricula escolar inscrita** es enviada en electrónico a la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez en cuanto la solicite, regularmente es (cada semestre entre los meses de septiembre y marzo)

El apoyo comprende 10 meses dividido en dos periodos: uno de inscripción o reinscripción en el padrón de convocatoria (septiembre-diciembre y febrero--junio) siendo una convocatoria semestral con depósitos bimestrales de \$1600.00 pesos. Los meses de enero y julio no hay pago ya que es periodo vacacional.

Puedes verificar tu status (fechas de pago, modo de pago) en el momento que lo requieras <https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/>

CONTACTO

ING. RICARDO DE JESUS ALCANTARA CANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION Y APOYOS EDUCATIVOS.